



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El confinamiento y el aislamiento social provocado por la crisis sanitaria de la COVID-19 han creado un espacio sin precedente para reflexionar sobre la educación inclusiva y la respuesta a la diversidad educativa.

Los alumnos con altas capacidades representan a una población cercana al 15%, de los cuales no llega al 3% los declarados oficialmente como superdotados. Con los datos más actualizados que publica el Ministerio de Educación, en España se identificaron solamente 35 494 alumnos con altas capacidades durante el curso 2018-2019, lo que representa menos del 0,5 % del total de escolarizados.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El sistema educativo no siempre es el mejor escenario para el autoaprendizaje del alumnado con altas capacidades, dado que muchas veces nuestro sistema educativo tiende a “aburrir” a este tipo de menores, cuyo aprendizaje va mucho más ligado a la tecnología. Es por ello que, la teleeducación sobrevenida por la pandemia ha podido ayudar a este tipo de alumnado con altas capacidades a aprender más y mejor que antes. Durante este tiempo, los alumnos han podido dirigir su propia adquisición de conocimientos, asumiendo así la responsabilidad de su propio aprendizaje con lo que ello conlleva.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Plantea el Ministerio de Educación y Formación Profesional algún tipo de medida educativa específica para los alumnos con altas capacidades?
2. Actualmente, ¿cuáles son las políticas educativas que se siguen en los centros cuando se cuenta con un alumno con altas capacidades?
3. ¿Cuáles son los límites didácticos para este tipo de menores?
4. ¿Se plantea el Ministerio promover el aumento el número de pruebas diagnósticas en los centros educativos para la detección de altas capacidades?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de junio de 2020.

Pablo Juan Calvo Liste  
Diputado GPVOX

Georgina Trías Gil  
Diputada GPVOX

María Teresa López Álvarez  
Diputada GPVOX

Joaquín Robles López  
Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 42181 26/06/2020 13:23